RESOLUCIÓN N° 173 /2012

POR LA CUAL SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA *ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA ALUMNOS SOBRESALIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA* EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA.

Encarnación, 10 de julio de 2012.-

VISTO

El Dictamen N° 12 /2012 del Comité de Evaluación en el marco de la Contratación Directa para la "***Adquisición de Medallas para Alumnos sobresalientes del Departamento de Itapúa***";

CONSIDERANDO

Que, es necesario contar con la "***Adquisición de Medallas para Alumnos sobresalientes del Departamento de Itapúa***" a ser utilizados por la Gobernación de Itapúa.-

Que, los bienes deberán ser ajustados a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, reglamentada por el Decreto N° 21909/03.-

Que la Ley Orgánica Departamental N° 426/94, art. 17 inc. d, faculta al Gobernador a dictar las Resoluciones cuya aplicación se circunscriba a la Administración de la Gobernación.-

POR TANTO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA

RESUELVE:

ARTICULO 1)- ADJUDICAR: A la Empresa MAX SRL, por los méritos indicados en el exordio del Dictamen N° 12 /2012 del Comité de Evaluación en el marco de la Adjudicación en la modalidad de Contratación Directa para la "***Adquisición de Medallas para Alumnos sobresalientes del Departamento de Itapúa***" **en la totalidad de los Ítems por un monto mínimo de Gs. 30.510.000 (Guaraníes treinta millones quinientos diez mil) y la suma de Gs. 61.020.000 (Guaraníes sesenta y un millones veinte mil) como el monto total máximo.-**

ARTICULO 2) - SUSCRIBIR: El contrato **por un monto mínimo de Gs. 30.510.000 (Guaraníes treinta millones quinientos diez mil) y la suma de Gs. 61.020.000 (Guaraníes sesenta y un millones veinte mil) como el monto total máximo,** con la Empresa Adjudicada **MAX SRL** y las cantidades de acuerdo al siguiente cuadro:

SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

Ítem	Descripción	Cant. Mínima	Cant. Máxima	MAX SRL		
				Precio Unitario	Marca	Procedencia
1	Medalla de Oro de 18 kilates con estuche.	107	214	240.000	MAX SRL	Paraguay
2	Medalla de Plata de con estuche.	105	210	46.000	MAX SRL	Paraguay

ARTICULO 3)-COMUNICAR: A quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Elvia Ariste de Sandoval
Secretaria General

Don Juan Eudes Afara Maciel
Gobernador